

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.219

SORIA—Sábado 2 de marzo de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

TEMAS LOCALES

En favor de las lavanderas

Vaya por delante el explícito reconocimiento de que el digno Alcalde de Soria, señor Royo, y los concejales que integran nuestra Corporación Municipal se preocupan de resolver las cuestiones que interesan al vecindario y singularmente las que se refieren a los trabajadores.

La urbanización de las calles de la ciudad ha progresado mucho en estos últimos años y sólo es deplorable el triste aspecto en que ha quedado la asfáltica Plaza Mayor, víctima de la estúpida tala de árboles, hecha con la mayor aviesía, con premeditación, nocturnidad y otras circunstancias agravantes.

No ha quedado en la siempre agradable Plaza un sólo árbol que rompa la monotonía del asfalto. Subsisten los pozos donde antes los hermosos árboles daban alegría y guarecían a los transeúntes de la inopinada lluvia y de los rigores estivales. ¿A quién lastimaban aquellas plantas que el hacha destruyó?

Confiamos que el buen gusto rectificará el error de quien dispuso la total supresión de árboles en la Plaza principal de la Ciudad, aunque haya que disminuir unos metros de asfalto que no limitarán el espacio destinado a paseo y a jolgorio en los días festivos, pues, por el contrario, resultarán, con la presencia de los árboles, más agradables, en todo tiempo, los esparcimientos populares.

Pero no es este el tema que hoy deseamos desarrollar, y en el que insistiremos.

Queremos repetir lo que en anteriores artículos hemos defendido para "humanizar" el trabajo de las pobres lavanderas sorianas.

No pedimos que el Municipio gaste en obsequio de las humildes trabajadoras un caudal equivalente al que se consume en torerías y en otras obligaciones festivas. Con poco dinero puede construirse en las estribaciones del castillo, cerca de la población, en lugar céntrico, un lavadero cubierto, como los que existen en cualquier lugar, donde las lavanderas realicen su fatigosa obra librándose de la tortura de andar unos kilómetros hasta el punto en donde, con desatinado acuerdo, hállase instalado el lavadero.

Allí ha invertido el Ayuntamiento importantes cantidades que no rinden ningún beneficio.

Causa honda pena observar cómo las infelices lavanderas, después de larga jornada de trabajo, cargan con la ropa mojada y ascienden, sin alientos, por las empinadas carreteras hasta las humildes viviendas y luego han de sufrir nuevas penalidades y ciertos perjuicios por no disponer de apropiados tenderos para secar las prendas limpias.

El agua, que abasteciera el lavadero que proponemos, debe utilizarse después para el riego de plantaciones en el castillo y en otros sitios próximos. Además aquellos terrenos se prestan admirablemente para tendero de ropa, ya que con ello no se causaría daño alguno a otros servicios.

No vemos dificultades insuperables, ni siquiera inconvenientes dignos de tenerse en cuenta que se opongan a esta obra que reclama altos deberes de humanidad, porque es cruel que las mujeres de familias humildes dejen abandonadas sus viviendas para lavar la ropa a distancia considerable y soporten cuantiosas penalidades que fácilmente pueden evitarse.

Solicitamos de nuevo que presten atención las autoridades municipales a la iniciativa que hemos expuesto y que defenderemos obstinadamente, aunque las lavanderas no se amotinen.

Téngase en cuenta que las sufridas trabajadoras "votan" y no debe obligarse a que "boten" de indignación.

PHILIPPO

POLITICA INTERNACIONAL

La prensa del "barullo" y los rumores de guerra

La actitud de una parte de la prensa en los países donde la opinión pública no posee un sentido crítico suficiente y se deja impresionar por las maniobras de influencias extrañas y ocultas que, al amparo de la llamada "Libertad de Prensa", explotan esta última al servicio de intereses inconfesables. Se presta a unas observaciones muy interesantes.

Hace unos pocos meses la prensa que por brevedad podemos llamar del barullo ya que en realidad sirve únicamente para enturbiar la atmósfera para que los tubos de la finanza internacional que detrás de los bastidores manejan a los escritores y periodistas libertarios, de los que halagan la vanidad y la suficiencia, publicaban con grandes titulares unos telegramas sobre pretendidas actividades hostiles en la flota italiana contra Albania.

Estos pretendidos pacifistas al servicio de los mercaderes de cañones y de otros géneros, que permitirían realizar grandes beneficios en caso de una guerra, traicionaron su alborozo al apuntar la posibilidad de una guerra, posibilidad que sin embargo no existía más que en su cerebro enfebrecido por la perspectiva de la posibilidad de desahogar sus verdaderos sentimientos quitándose la careta de pacifistas que para engañar a sus lectores tienen que llevar puesta.

Sin tener para nada en cuenta el fracaso ruidoso de su perspectiva, fracaso que hubiera tenido que aconsejarles un poco más de prudencia, al poco tiempo anunciaban la posibilidad, que para los más impacientes era ya una probabilidad, de un conflicto entre Yugoslavia y Hungría, pero también en

B. SANDRI

EL PROBLEMA DEL TRIGO

VARIEDAD DE LAS TASAS

"El trigo no tiene salida. Espoleado por la necesidad, el agricultor lo ofrece en venta a precio inferior al de tasa sin encontrar quien lo compre".

Nos proponemos discutir sobre este hecho, (¿qué otro más grave y trascendente tienen planteado en esta hora las tierras interiores de España?) con el afán de buscarle sus raíces y señalarle soluciones. Pero antes y a modo de introducción unas pocas palabras en torno de "la tasa".

Es costumbre hablar de la tasa, así, en singular, como si fuese o hubiese sido siempre una y la misma, como si siempre obedeciese a la misma motivación, tuviese igual naturaleza y persiguiese idéntica finalidad. Sin embargo, basta pasar la mirada por la legislación española para advertir tan esenciales diferencias entre las diversas tasas, que, más que modalidades de una, parecen ser variedades sustantivas y específicas. Veamos.

En su origen, (ya Alfonso V en el año 1020 ordenó que el trigo se vendiese "por derecha medida"), la tasa tiene por motivación el "encarecimiento de grandes cuantías" del trigo y otros mantenimientos, y por finalidad, la que diremos defensa del consumidor. Este es el carácter de las diversas tasas anteriores a la Pragmática de Carlos III, de 11 de julio de 1765.

Obediente a pareja motivación y enfilada a idéntico fin renace la tasa de 1916 (R. O. de doce de diciembre). La demanda de trigo por parte de los países beligerantes y la carestía de los transportes marítimos provocó una subida de los precios del trigo en los mercados nacionales que el Gobierno se creyó obligado a frenar y contener.

Esta tasa, pues, se nos ofrece como un arbitrio gubernamental, creado para defensa de los intereses del consumidor, en perjuicio de los intereses del productor, que en tal época y sin ese arbitrio es seguro que hubiera vendido su trigo a mejor precio.

Años más tarde, (terminada la guerra y en buena medida el desconcierto que en la producción y mercado del trigo ella trajo aparejado), surge nuevamente la tasa, pero de signo opuesto al de la anterior, ya que lo que la caracteriza y persigue es la defensa del productor, procurando (no decimos asegurando, porque la tasa es siempre un poco de ficción), para éste un precio remunerador.

Esta tasa se nos ofrece y presenta como un

medio estatuido en pro de los intereses del productor, en perjuicio de los del consumidor, que por entonces, y sin ella hubiera podido comprar a precio más barato (1). Como se ve, esta tasa difiere de la anterior; su motivación es muy otra, su significación y finalidad notoriamente opuestas.

Sorprende un poco y no acierta uno a explicar satisfactoriamente el por qué surge y se mantiene una tasa de este linaje, defensiva del productor, en un país como el nuestro, cuya producción de trigo venía siendo y era deficitaria. Parece lógico pensar y concluir que, en un país de insuficiente producción había de bastar, para asegurar al productor nacional un precio remunerador, una ponderada y flexible protección arancelaria. Con defenderle por medio del Arancel de la concurrencia del trigo exterior, el problema parecía estar resuelto y por ende no ser necesarias las trabas, cortapisas y razonamientos que el mecanismo de la tasa lleva aparejados.

Pero lo cierto es que la tasa surge y perdura y si quisieramos encontrar, si no una razón, a lo menos una disculpa honesta, tal vez no acertáramos con otra que la siguiente: la necesidad de proteger al productor nacional contra la codicia de los prestamistas, acaparadores, fabricantes, etc. Aún con una producción deficitaria y con la defensa del exterior, una urgente e inaplazable necesidad de vender puede determinar en un momento dado, (los meses inaugurales de la campaña mercantil), una entrada y opelada oferta, (ya veremos cómo, cuando y en qué medida se producía esta en nuestro mercado nacional), y provocar una baja de los precios en beneficio exclusivo de almacenistas y fabricantes.

En este supuesto, parece que la tasa, como que achica su área y alcance y reviste un singular carácter: defensa del agricultor necesitado de vender al punto de cosechar, frente a la codicia de los mercaderes, conocedores de esta necesidad y en accho tras ella. Una eficiente organización del crédito agrícola tal vez hubiera bastado para conjurar este evento, haciendo innecesario el complicado, inútil y hasta contraproducente artificio de esta tasa.

Rafael del CAÑO.

DEL MOMENTO

"El caso de Cantalejo"

No por acostumbrados a escuchar hechos horrendos, puede dejarnos de impresionar, tanto como el caso merece. No se trata, con ser mucho, de la muerte de un hombre.

Por el efecto eterno del pecado, no desaparecerá el precepto: "no matarás", porque los hombres seguirán matando.

Mas nunca, como ahora, se han repetido las víctimas representadas por sacerdotes, maestros, médicos y, las más de las veces, apareciendo un pueblo o una multitud como autores del crimen.

Era menester restaurar valores personales y darles la aureola de clase distinta, de clase aristocrática, para que la furia humana, antes de descargar su ciego golpe, tuviera el dique moral que contuviera, en un momento (si se quiere, de conciencia refleja o subconsciente), en que se preguntara el agresor quién era la víctima y la condición de ésta.

El sacerdote, el profesional, no pueden ser plazas armadas que ejerzan su ministerio con escolta, sino solamente con amor al prójimo, y esta virtud ha de merecer de todos, ¡qué menos que el respeto!

¿Qué vecino del lugar no hubiera dudado ni un instante en acudir, no solamente a salvar la vida de su agresor, sino a mitigar su dolor? Sin duda el médico de Cantalejo. ¿Qué vecino después de recibir una ofensa, hubiera educado los hijos de su agresor? Sin duda, el maestro de Cantalejo.

¿Qué hombre, después de recibir agravios en el alma y en el cuerpo, perdonaría de corazón a su agresor? Sin duda, el cura de Cantalejo.

Si estas representaciones, dan ejemplos de conducta que solamente a todos los católicos nos es dado comprender y admirar, si estos hechos constituyen una perfección, no común, bien puede llamarse "los mejores", y justo es que el mejor tenga la fuerza, de su prestigio y con él la autoridad consiguiente, constituyendo en el lugar una verdadera "aristocracia", que no es otra cosa que la autoridad de los mejores.

En todas estas faltas de consideración y respeto social, proviene de que nos hemos puesto de acuerdo para dejar todos los valores sociales a "cero".

Es que los de Cantalejo, pensando de otro modo, no habrían tenido una valla de cierto respeto, que no hubiera colocado al médico en actitud de absoluta indefensión?

Hay que volver a que ni a los sacerdotes ni a los profesionales se los trate con camaradería, que haga olvidar que cuando las circunstancias lo exijan, son hombres que tienen no sólo la obligación de cumplir corrientemente su deber, sino de sacrificarse... cuando sea preciso.

Y bien vale por esta carga, que reciban por ella un constante homenaje de respeto; y que se vaya por el camino de hallar la justicia y el orden, "en la aparente desigualdad".

Alvaro Olea Pimentel

LA EPIDEMIA REINANTE

Estado actual de nuestros conocimientos sobre la gripe

POR EL DOCTOR CALVO MELENDRO

Tantas veces se repite, tan de cerca sentimos sus efectos, y tan recientes están los estragos del año 18, que no es extraño que esta enfermedad nos preocupe a los médicos, y las gentes sientan por lo menos curiosidad.

Orientar a la opinión exponiendo sobre este asunto, creo que es labor interesante y no desprovista de valor práctico.

La primera cuestión que se plantea es saber si se trata de una enfermedad nueva; ahora se habla de ella con una frecuencia inusual, esto es cierto, pero no se trata de enfermedad reciente. Es difícil hacer un diagnóstico retrospectivo, a través de siglos, pero parece probable que ya una enfermedad descrita por Hipócrates en el siglo quinto, antes de Jesucristo, reunía las características propias de esta afección; después, en el siglo XVII y XVIII, existió con toda seguridad; en el año 1743 fue llamada por vez primera "gripe". En el siglo XIX hubo dos grandes epidemias: 1837 y 1889 y desde este último año no apareció hasta el 1918; a partir del año 18 puede decirse que casi anualmente nos hace su desagradable visita.

¿Qué causas pueden existir para esta frecuencia actual? ¿Será que anteriormente pasaba desapercibida? ¿Será que son enfermedades distintas? Así se ha pensado muchas veces; ya antes del 18 se conocían dos formas de gripe: la epidémica y la esporádica, llamadas también, gripe verdadera y gripe banal; su diferencia esencial consistió en que la primera afecta la

forma pandémica, es decir, abarca en una epidemia todo el mundo, mientras que la otra tiene menos poder de difusión. Pero esta diferencia que es la principal no nos sirve actualmente, pues, en los últimos años, varios brotes han abarcado todo el mundo. Desde luego la gripe del 18 fué mucho más maligna que las posteriores, malignidad que se manifestó en individuos jóvenes y fuertes, (aquellas pulmonías y bronconeumonías hemorrágicas, fulminantes) a diferencia de la actual que es benigna y siempre de mayor peligro en débiles y ancianos. De todas maneras, el acuerdo es general, en considerarlas como una misma enfermedad, existiendo distintas opiniones en la interpretación de las citadas diferencias.

No se conoce actualmente el microbio causante de la gripe. En 1893 publicó el profesor Pfeiffer su memoria sobre la etiología de la gripe con la descripción del microbio que lleva su nombre. Hoy es unánimemente negado como único productor de la enfermedad. Después han sido descritos muchos agentes patógenos, de los cuales citaré solamente el virus complejo de Menetrier y Sahli y el bacilo pneumosintés, éste descrito por Olitsky y Gates el año 18. Son interesantes los trabajos efectuados en el Instituto Rockefeller por Rittman y Smith publicados en 1932. Estos autores descubrieron en el cerdo una enfermedad muy parecida a la gripe humana y encontraron un bacilo que no pudieron diferenciar del de Pfeiffer. Según sus trabajos, este microbio provoca la afección, pero consiste en que la primera afecta la

Carnaval

¡Carnaval! Holgorio, algarabía, baranda, batahola sin límites en la juventud. Máscaras de la vida. Disfraces de la realidad, para el que la adversidad le acompaña, que rompen la monotonía de su existencia proporcionándole momentos de olvido y contento superficial para sumergirse después, nuevamente, tal vez con más intensidad e ímpetu, en las aguas de amargura en que navega.

¿Es preciso acaso el carnaval para los que haciendo caso omiso del concepto que puedan formar de ellos son enemigos acérrimos de la hipocresía? No llevan adherido permanentemente el antifaz que les ha de servir de escudo para hacer frente a las vicisitudes ineludibles que han de atravesar, pero proceden indefectiblemente con arreglo a las normas marcadas por su conciencia y haciendo uso de su voluntad. Si no fuera por el "qué dirán", en todas nuestras acciones se vislumbraría en parte cierto quietismo que nos induciría a obtener en proporciones gigantescas del árbol de la vida savia suficiente para fortalecernos moralmente, olvidando el odio, el rencor, la perversidad, la crítica punzante y demás cualidades malignas que manchan nuestros sentimientos. ¿Necesitaríamos entonces disfraz? ¿No sería más noble

destruir estos sentimientos al descubrirlos que encubrirlos con la falsedad?

Días de carnaval en que un sencillo disfraz habrá de proporcionarnos la dicha de deleitarnos en la contemplación de la exuberante belleza de quien tal vez no osáramos dirigirle la mirada. En que podemos ensalzar sin emotividad alguna la sutileza de las facciones de la que en otro tiempo fué para nosotros indispensable, pero el azar nos separó.

Días en los que la pureza infantil es ornada con elegantes trajes representativos del modo de vestir en determinados lugares, en la antigüedad, de célebres personajes, etc. Sin embargo van al descubierta. La inocencia no necesita careta. La vanidad de las madres nos lo hace entender.

Creemos hacer revivir personajes célebres en la historia, literatura o arte simplemente con un disfraz. Es en la intimidad de dichos personajes donde en holocausto a nuestra admiración por ellos deberíamos fijar nuestra observación. Imitar su vida es acción que no osamos poner en práctica. Nos basta con cubrirnos y dar a entender su parecido.

Este año hemos elegido ya nuestro disfraz. ¿De que nos disfrazaremos en el siguiente?

RUV.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

Política

Ya está en las Cortes el famoso alijo. Con toda ceremonia y con un lujo espléndido de garantías y de precauciones lo ha entregado solemnemente el Subsecretario de Justicia al Presidente de la Cámara. Desde hace tiempo se viene asegurando que alrededor de este sumario, tan famoso como el del General Picasso cuando el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, ha de girar toda la actividad política. Lo interesante es averiguar y concretar si habrá tiempo para que este proceso Alarcón pueda ejercer ese influjo decisivo. Los jefes de grupo al apoderarse del testimonio que vino a la Cámara dijeron que no era suficiente y que hacía falta la presencia del sumario original señalando un plazo de ocho días para su examen por las minorías parlamentarias. Contados desde el 20 esos ocho días, termina el martes próximo el plazo concedido o sea al comenzar nueva semana parlamentaria. ¿Permitirán los demás asuntos y problemas políticos que hay sobre el tapete que para entonces marche todo con tanta normalidad que el plazo previsto se pueda llevar a cabo sin tropiezos?

La ley electoral sigue en la vanguardia del interés político, a pesar de que el horizonte se presenta oscuro y nadie puede vaticinar con garantías de acierto si habrá tiempo o no en abril para celebrar las elecciones y qué Gobierno las presidirá. El tema interesa y apasiona; la tendencia del Ministro de Agricultura defendiendo el sistema proporcional gana terreno, los que lo combaten se convencen. Es una parte ganada al terreno abstracto de las teorías pero que determina indudablemente un triunfo. Por lo demás la semana parlamentaria comenzó con escaso relieve. Pocos diputados y poca animación. Comentarios quedos. Desánimo, lentitud. La celeridad del ritmo sigue sin aparecer por ninguna parte.

Francisco CASARES.

Este número ha sido visado por la censura

EL SEÑOR

Don Salvador González de Villaumbrosía Romera

AYUDANTE DE LA 6.ª DIVISION HIDROLOGICO-FORESTAL, CABALLERO DEL PILAR Y TERCARIO FRANCISCANO

Murió bajo el manto de la Virgen del Pilar a las once de la mañana del día 24 de febrero de 1935, a los 66 años de edad

(Confortado con todos los auxilios espirituales)

D. E. P.

Su director espiritual Rvdo. Padre Cristóbal de Eraul, su afligida esposa doña Isabel Fernández; hijos Rosario, Elena, Juana, Pablo y Angela; hijo político Gonzalo Sastre; nietos, hermanas Angela, Juana, Laura y Bienvenido; hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.

Zaragoza, marzo de 1934.

trabado desconocido, que anteriormente coloca al organismo en condiciones de que el Píeffer despliegue su acción morbosa.

Lo interesante del caso es que, inyectando a los animales el virus filtrable (solamente) se hacen completamente retracarios a la enfermedad.

Muy sugestiva es la teoría de Doern sobre la causa de la gripe; este autor piensa que el fracaso de todas las investigaciones bacteriológicas se debe a que la gripe es provocada por alteraciones climatológicas.

En lo que se refiere a los medios para evitar ser atacado, mencionaremos que la desinfección de las vías respiratorias altas debe hacerse, pero sin llevarla a un término que pueda irritar demasiado.

Cultos religiosos

Los días 3, 4 y 5 se celebrarán en la Colegiata de San Pedro solemnemente cultos de desagravio al Santísimo Sacramento.

El día 4 se cumple el 25 aniversario de la fundación de la Pia Unión de las Marias de los Sagrarios.

A las diez y cuarto se hará la Exposición del Santísimo en la I. I. Colegiata de San Pedro.

Se ruega a los devotos de la S. Eucaristía que se unan a las Marias en los actos de adoración y desagravio para ganar las innumerables indulgencias concedidas a estos ejercicios de piedad.

El día 6 de marzo darán principio los ejercicios espirituales que la V. O. A. de San Francisco de Asís ha organizado del día 6 al 10 de marzo.

El día 11 para ganar las indulgencias concedidas con motivo del Jubileo del año santo se suplica la asistencia a las tres de la tarde en la I. I. de San Juan de Rabanera.

El momento político

CONSEJO DE MINISTROS

El jueves último celebraron en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, Consejo de ministros.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que el Sr. Jalón facilitaría una relación de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo; pero que podía anticipar la noticia, que recordaba en el momento, de la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares para nueva discusión.

Un informador preguntó al señor Lerroux si había acordado el Consejo el levantamiento de la suspensión al "Heraldo de Madrid", y dijo que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia: "El ministro de Estado ha informado copiosamente sobre asuntos de su departamento. Hemos aprobado el informe de la Comisión española sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

Yo he informado al Consejo sobre una propuesta de Palma de Mallorca correspondiente a la construcción de una Casa de Correos, cuestión que me preocupa por tratarse de una ciudad de turismo. Se ha acordado que yo resuelva este asunto con la Junta de Construcciones.

Relacionado con esta cuestión, hemos tratado también de una petición del gobernador civil de Cuenca y del diputado Sr. Sierra Rutarazo sobre la Casa de Correos de dicha capital.

Lo substancial de este asunto es que yo presentaré la petición a las Cortes con un crédito extraordinario de 90.000 pesetas, que es la cantidad que calculan necesaria

los arquitectos para terminar aquellas obras. Hay también alguna otra dificultad burocrática, que será igualmente subsanada.

El Consejo de Ministros ha conocido la instancia de las Compañías del Norte y M. Z. A. sobre la situación de su tesorería, y éste será uno de los temas que trataremos en próximo Consejo.

También hemos conocido una exposición que el diputado señor Canet ha hecho al presidente del Consejo sobre la situación que ha determinado en Menorca el paro obrero.

Y aquí termina lo tratado en el consejo.

Respecto al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, se ha acordado devolver a las Cortes, para segunda deliberación, el proyecto de ascensos y recompensas militares.

El ministro de la Gobernación ha sido facultado por el Consejo para que determine el levantamiento de la suspensión al "Heraldo de Madrid", y creo que esto se hará ya muy rápidamente.

Ha informado también el señor Vaquero sobre los trabajos de la Junta del Paro, de que ya les hablé, que permiten suponer que pronto tendrá el Gobierno propuestas concretas de la situación de los lugares en que aquel problema presenta más agudeza.

Por último, se refirió el señor Jalón a la distribución de la suscripción abierta con destino a la fuerza pública, y dijo que al Gobierno le había parecido bien el criterio de la ponencia. Es decir —agregó—, que el Gobierno se inclina a aceptar la escala gradual propuesta, por la que se entregará de diez a doce mil pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de categoría; 2.500 a los heridos graves; 1.000 a los leves; 250 a los que tomaron parte en los hechos de armas y 50 a los movilizados.

El carnaval en Soria

CASINO DE NUMANCIA

La Junta directiva de esta aristocrática Sociedad ha organizado brillantes bailes de máscaras, que tendrán lugar en sus salones en las noches del 3, 5 y diez del actual. También se celebrará un baile de confianza el día cuatro, a las seis y media de la tarde.

Los bailes serán amenizados por la aplaudida "Orquestina Ballenilla", que interpretará las siguientes obras:

Primera parte. Currito de la Macarena (pasodoble); Los tres cerditos (fox-trot); Carioca (rumba); Lila de Shlangy (slow); Flor del Danubio (vals); Cuesta abajo (tango); bombas en Montecarlo (marcha).

Segunda parte. Penitas (pasodoble); Las cosas de Pichi (scho-tis); Asunción (danzón); Viva la vida (fox-trot); El negro que tenía el alma blanca (vals lento); Pantochines (fox-fast); El negro Simón (rumba); Flamenquería (pasodoble).

Los bailes de máscaras organizados en el Casino de Numancia constituirán, como en años anteriores, un completo triunfo.

CIRCULO DE LA AMISTAD

También la Junta directiva de esta popular y simpática Sociedad soriana ha organizado brillantes bailes de máscaras que tendrán lugar en las noches de mañana domingo, y los días cuatro y cinco del actual.

Los festivales serán amenizados por la notable Orquesta que tan acertadamente dirige el pianista del Circulo don Cristino Balsa, la

cuál interpretará selectos bailes de su variado repertorio.

No dudamos que los amplios salones del Circulo de la Amistad se verán las tres noches concurridísimos.

TORAPAX-BAILE

Un verdadero acontecimiento constituirán en el año actual los brillantes bailes de máscaras organizados por entusiastas jóvenes sorianos en la moderna sociedad denominada "Torapax-Baile", instalada en el salón grande del Hotel Comercio.

En dicho salón se ha instalado magnífico bar americano y todo el local aparecerá profusamente engalanado e iluminado.

Durante el Carnaval y de cinco a diez de la noche tendrán lugar los siguientes festivales: Día tres, concurso de disfraces, en el que se otorgarán tres valiosos regalos; día cuatro, concurso de baile, concediéndose seis premios; día cinco, concurso de belleza, adjudicándose tres premios, y día diez, concurso humorístico, en el que se otorgarán tres regalos.

Los bailes serán amenizados por la aplaudida "Orquestina Ballenilla" que interpretará las más selectas composiciones de su variado repertorio.

Durante los cuatro días la "Orquestina Ballenilla" ejecutará una moderna marcha titulada "Torapax", letra original de Francisco Soria y música del joven profesor Eduardo García Beitia.

Agradecemos a los Presidentes de las Sociedades sorianas las atentas invitaciones que nos envían para poder presenciar los bailes.

TEMPORAL DE LLUVIAS

Imponente crecida del río Duero

Después del viento huracanado que durante los días de la última semana causó tantos desperfectos en el arbolado de la provincia y algunas lamentables desgracias, el martes se inició un temporal de lluvias, no cesando el vendaval hasta la madrugada del viernes.

La crecida del río Duero es quizá una de las mayores registradas en lo que va de siglo y se desconocen detalles de los daños que haya podido causar en los pueblos de la provincia.

A última hora recibimos informes de que ayer se inundaron varias casas en el cercano pueblo de Langosto. La comunicación de Soria con El Royo quedó interrumpida porque las aguas cubrieron por completo el puente de Hinojosa. El aspecto de la crecida en el inmediato pueblo de Carray es imponente.

En el Soto, propiedad de la "Eléctrica de Soria" no ha dado ni un conejo. Ayer intentaron algunas personas llegar a la Ermita de San Saturio y no pudieron pasar los coches por el camino.

Hemos visitado la fábrica del Depósito de la Elevadora y nos ha manifestado el encargado que en los depósitos no hay más que metro y medio de agua y la fábrica está inundada por completo.

EL SERVICIO DE TRENES

En la mañana del lunes, en el kilómetro 150 de la línea del Ferrocarril Soria Burgos y a consecuencia de un desprendimiento de tierras por consecuencia del temporal de lluvias, descarriló el tren correo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La inundación en la línea del Ferrocarril Soria-Torralla, en las inmediaciones de la estación de Tardelcuendo impidió ayer la circulación de los trenes corrientes. Los viajeros se vieron obligados a hacer transbordo, llegando a Soria así como la correspondencia, en automóvil.

LA FERIA DE MARZO

Durante los días siete al doce inclusive del actual se celebrará en nuestra ciudad la importante feria de ganados de todas clases, a la que, como en años anteriores, concurrirán, seguramente, numerosos vendedores de la provincia, así como compradores madrileños, aragoneses y valencianos, para adquirir partidas de ganado vacuno.

A fin de que los compradores y vendedores de la región puedan orientarse, publicamos a continuación nota de los precios que rigen para las distintas clases de ganado en varias plazas importantes.

MADRID.—En esta plaza rigen los siguientes precios: vacas, de 116 a 125 reales arroba canal (de 252 a 263 pesetas kilo canal); toros, de 134 a 136 (de 291 a 296); cebones, de 130 a 132; terneras, castellanas, de 180 a 210 reales arroba canal; montañesas, de 150 a 180; gallegas, a 134 a 154, y lechales, de 220 a 270 pesetas kilo.

VALENCIA.—Ganado vacuno: Vacas, a 260; erales, a 310; añojos, a 325; terneras, a 340 y mamonas a 345. Impresión del mercado. Plaza abastecida de ganado vacuno, regular de lanar.

BURGOS.—Precios del mercado: bueyes, a 1250 pesetas arroba en vivo; ternera, a 210 el kilo; carnero, a 140; oveja, a 120 y corderos lecheros, 250.

HERRERA DEL RISUERGA. (Palencia).—Bueyes de labor, a 3.000 reales; novillos de tres años, a 2.400; añojos y añojas, a 1500; vacas cotrales, a 1.950; cerdos al destete, a 200 e idem de seis meses, a 350.

TEJARES. (Salamanca). — Mulas de labor, de 1.800 a 3.000 reales; bueyes, de 1600 a 4.200; novillos de tres años, a 4.600; añojos y añojas, a 1.360; vacas cotrales, a 1.540; cerdos al destete, a 160; idem de seis meses, a 300; idem de un año, a 420; ovejas, a 134 reales; carneros, a 250, y corderos, a 112.

PIEDRAHITA (Ávila). — Precios que rigen en este mercado: Bueyes de labor, 3.700 reales; novillos de tres años, 3.700; añojos y añojas, 1.400; vacas cotrales, 2.500; cerdos al destete, 95; idem

de seis meses, 318; idem de un año, 415; idem de año y medio, 918; ovejas, 94; idem emparejadas, 200; carneros, 190; corderos, 140.

TUREGANO (Segovia). — Mulas de labor, a 4.000 reales; bueyes de idem, 3.200; novillos de tres años, a 2.300; añojos y añojas, a 1.200; vacas cotrales, a 3.400; cerdos al destete, a 8, arropa; idem de seis meses, a 140; idem de un año, a 220; idem de año y medio, a 300.

DE PESCA

Almanaque del pescador

Bajo la dirección de Joaquín Aroca se ha publicado el "Almanaque del pescador" del año actual, alarde de buen gusto y de interés para el deporte de la pesca con caña. El nombre de Joaquín Aroca ya nos era conocido por su obra "La pesca con caña" que el año pasado alcanzó un éxito innegable.

Este Almanaque reúne elementos de un interés enorme sobre esta afición de la pesca. Contiene artículos de historia natural sobre peces, de piscicultura, de prestigiosos hombres de ciencia, descripción de rutas de pesca, de métodos, consejos, anécdotas, cuentos y sobre todo el verdadero calendario del pescador, en el que se hacen las notaciones de duración de días y lunas a más de relación de los cebos a utilizar en los distintos meses del año.

Tiene un informe sobre los ríos trucheros de Soria muy curioso para los sorianos, con fotografías del Duero y del Ucero, de nuestro paisano Sr. Crespo.

Es digno de elogio el esfuerzo de Joaquín Aroca por haber publicado obra tan meritoria y que puede competir con las mejores del extranjero y que redundará en beneficio del fomento piscícola español.

A. N.

VIDA PROVINCIAL

DURUELO CENTENERA DE ANDALUZ

Mañana domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en Duruelo de la Sierra una interesante velada teatral, en la que tomarán parte entusiastas aficionados de la localidad.

En primer lugar se pondrá en escena el aplaudido drama en cuatro actos, original de don Antonio Gil de Zárate, titulado "Guzmán el Bueno", interpretado por doña María Simón, señorita Francisca Albina, Román Golbano, Cecilio Albina, Máximo de Miguel, Baltasar Chicote, Francisco de Miguel e Hdefonso Albina.

Después se representará el gracioso sainete, en un acto, original de don Pablo Parellada, titulado "Lo que hace el vino", cuya obra será interpretada por doña María Simón, Francisca Albina, Baltasar Chicote, Maximino Hervás y Máximo de Miguel.

Los entreactos serán amenizados por la notable Banda Municipal de Covaleta, que tan acertadamente dirige don Angel Terrel.

S. M.

VILLALVARO

Con extraordinaria concurrencia celebráronse en este pueblo, durante las noches del 23 y 24 del pasado, extraordinarias veladas teatrales, en las que tomaron parte entusiastas jóvenes de la localidad, bajo la dirección de los señores Maestro y Practicante.

Primeramente se puso en escena el grandioso drama de Zorrilla titulado "Don Juan Tenorio", y a continuación un divertido sainete.

Los aficionados que tomaron parte en las funciones interpretaron sus respectivos papeles con su mo acertado, siendo calurosamente aplaudidos por el numeroso público que asistió a las representaciones.

Felicitemos cordialmente a los directores, aficionados y vecindario de Villalvaro por el éxito alcanzado en fiesta tan culta e instructiva.

Un espectador.

FRUTALES. Léase anuncio en cuarta plana.

JOSE SEOANES

La Bañeza (León)

IBARRA Y COMPAÑIA

LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.

CABO SANTO TOME saldrá del puerto de Barcelona El 19 de marzo de 1935 para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona

Hijo de Rómulo Bosch Sen C

Vía Layetana, 7 Para informes en Soria, diríjase a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

Código de Circulación

de 25 de septiembre de 1934.

De venta al precio de UNA PEsETA en la Librería de E. las Heras.—Soria.

NOTICIAS

Nuevo triunfo de un soriano.— El Centro de Estudios Hidrológicos ha publicado en una edición aparte la aportación del culto Ingeniero de Caminos, nuestro querido paisano don Clemente Sáenz, a los estudios del plan nacional de obras hidráulicas, cuya magnífica edición—tres tomos—constituyó la nota más destacada en la bibliografía científica de nuestro país en el año de 1934.

Titúlase la obra de tan culto ingeniero soriano "Las formaciones geológicas de España en relación con el aprovechamiento de sus ríos". Determinase en primer lugar, en este trabajo, la morfología general de España, constituida por un tronco o núcleo de concreción física, "la Meseta", con el que, articuladas algunas cadenas periféricas, se forma el armazón de las tres depresiones exteriores. Las relaciones y divergencias entre la hidrografía y la morfología de España son expuestas con la máxima claridad. Como base previa a la estructura general de las cuencas, se cita el origen de los ríos, para pasar a determinar las posibilidades que ofrecen en el aprovechamiento de sus aguas. Entre los recursos naturales deben figurar el artesanismo y las aguas subterráneas.

El pantano y el canal son ya y han de serlo más en el futuro los grandes instrumentos forjadores de la riqueza y de la economía nacionales, y por ello son objeto en este estudio de una predilección especial.

A las numerosas felicitaciones que nuestro culto paisano está recibiendo, tanto por parte de la prensa como de los hombres de ciencia, amigos nuestra, muy cordial y efusiva por el nuevo triunfo científico que ha alcanzado.

Mercados y ferias dominicales.

Por decreto del Ministerio de Trabajo, de treinta de enero último ("Gaceta" de primero de febrero y "Boletín Oficial" de la provincia, del 15), se concede un plazo improrrogable, que finaliza el primero de abril de este año en curso, para que los Ayuntamientos que no lo hubieren solicitado con anterioridad o que, habiéndolo hecho, se les hubiese denegado, por no verificarlo dentro del plazo legal, puedan solicitar la oportuna autorización para celebrar en domingo mercados o ferias de carácter tradicional.

Novios

Pulseras de pedida Anillos de boda.

Joyería Monreal Canalejas.

Nueva Junta.—En reciente Junta general celebrada por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria quedó designada la siguiente directiva:

Presidente, don Angel Blanco Sampedro; Vicesecretario, don Juan Romero; Vocales, don Jesús Ruiz Rodríguez y don Martín Aparicio y Tesorero don Antonio Tovar.

Gratitud.—Los padres y hermanos del joven don José García Gallardo (q. e. p. d.), recientemente fallecido en Madrid, nos ruegan que en su nombre demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que les han testimoniado su pésame con motivo de la desgracia que experimentaron.

Traslado.—Ha sido destinado Córdoba el Capataz del Cuerpo de Telégrafos D. Angel Díez. Le deseamos prosperidades en su ciudad andaluza.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ALMACEN DE CEREALES Y PIENSOS Fulgencio Barranco SAN JUAN, 34 TARAONA (Zaragoza)

LA SEÑORA Doña Concepción Andrés de Gómez Falleció en esta Ciudad el día 27 de febrero de 1935, a los 55 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenado esposo D. Hilario Gómez; hijos Elisa, Rosario, Boni, Hilario, Emilia, Angeles y Pedro; hijo político don Ricardo García; nietas Julia y Feli, hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por que les quedarán reconocidos. Soria y marzo de 1935.

Sexto aniversario EL SEÑOR Don Julián Ropero Calonge DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD Falleció en la misma el día 6 de marzo de 1929 Confortado con los auxilios espirituales R. I. P. Su padre D. José Ropero Soria; hermanos D. Juan José, D. Antonio, D. Felisa y D. Valentín; hermanas políticas, abuela, tíos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos una oración por su alma. Soria 1.º de marzo de 1935. Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta Ciudad el día 6 del actual, de 8 a 11 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA
Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS
Diciembre de 1934 ... 968.741'18 1.581.034'96
Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95
Capital en imposiciones id. id. ... 11.824.804'53
Importe de los préstamos ... 4.598.497'15
Libretas de ahorros en circulación ... 9.310
Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos
Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1886

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
Teléfono, 14

LIBROS NUEVOS

PIEDRAS BLANCAS. (Poesías). Fernando González.
REYES Y CORSARIOS. Antonio Papell.
LECTURAS HISTORICAS, grado 1.º. Izquierdo Croselles.
EL PROBLEMA DE LA INSPECCION Y LA EDUCACION NUEVA. Roberto Dottrens.
FORMAS DE VIDA. Eduardo Spranger.
VITRINA PINTORESCA. Pio Baroja.
EL NUEVO DIANTRE. Antonio Espina.
LA CULTURA COMO SER VIVIENTE. Leo Frobenius.
CASTELAR, HOMBRE DEL SINAI, Benjamín Jarnés.
LA DOROTEA, Eduardo Marquina.
ALMANAQUE LITERARIO PARA 1935.
LA RACIONALIZACION DE LA DEMOCRACIA, Guillermo Izquierdo A.
CURSO PRACTICO DE FISILOGIA (dos tomos) Lipschütz y Pi Suñer.
HISTORIA CONTEMPORANEA DE LA MEDICINA, Doctor E. García del Real.
EL INMORTAL, José Vallés.
GIL ROBLES, J. Cortés Cavanillas.
TRAIDORES A LA PATRIA, Caballero Audaz.
CUANDO LAS CORTES DE CADIZ, José María Pemán.
CISNEROS id. id.
GALDOS Y SU OBRA, Emilio Gamero.
TEATRO MEXICANO, Francisco Navarro.
DIAGNOSTICO DE CANCERES, Enrique Marescat.
EL MONTE NEGRO, Alan Hillgarth.
TESTIMONIOS, Victoria Ocampo.
HISTORIA DE SAN MICHELE, Axel Munthe.
LA DESTRUCCION DE ATLANTIDA, Jesús de Aragón.
EL SECUESTRO DE TRENT, Wyndham Martyn.
De venta en la Librería de E. LAS HERAS. Soria.

RADIOS Atwater-Kent y Philco

Gonzalo Ruiz. - SORIA

Concesionario:



Surtido de varias marcas
PRECIOS ECONOMICOS
PLUMAS ESTILOGRAFICAS Librería E. las Heras.-Soria



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.
Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PVP 650 LMR COMPR.

MAQUINA

vainicas Singer seminueva garantizada, véndese baratísima.
Blau. Rio, 18. MADRID.

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos.

Doctor **GAYA TOVAR**
TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8. 1.º Soria

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante



El camión que más se vende en el mundo
Garantizado por General Motors Peninsular S. A. Barcelona
Concesionario para la provincia de SORIA: Juan Calvo Calonge
Ruiz Zorrilla, 1.—Teléfonos, 135 y 132 SORIA Apartado de Correos. n.º 39

BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Folleón de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 30

MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

el alma sencilla, sincera de estos labradores, comparta, eso sí, por otro corazón que piense como el nuestro y nos ayude a conllevar las horas buenas o malas que la suerte depara.

Mañana volveré a Benicadell, pues habrá fiesta solemnísimas a San Blas, su excelso patrono, y el señor cura, que es gran amigo de casa, tiene un especialísimo empeño en que oiga los conciertos de dulzaina que da siempre este famosísimo Benito, el incomparable "dolsainer", y presencie los típicos bailes, sobre todo las danzas del país, que, presididas por los mayores de la fiesta vestidos a la usanza antigua, se celebran en una era de trillar situada en la parte más alta del pueblecito. He prometido asistir, y, como me interesa conocer esta segunda parte del festival, no quiero faltar a mi promesa.

Perdona que te entretenga con estas nimiedades que nada te interesan, pero me ha llegado tan honda la belleza de esta fiesta camperil, que no he podido resistir a la tentación de esbozartela.

Me dices que Octavio se ha ido ya con los duques de Issar... Cierro los ojos y te contemplo tan sola... tan sola por las habitaciones vacías de Villa-María, llenas hasta ahora con la presencia de él... Porque es preciso que te confíes a ti misma, que él y sólo él llenaba esa mansión, y lo que vale más, tu alma virgen, tu corazón todo fervor y ternura.

Querida María Pura, no te enfades con doña Casabel; no la llares exaltada como se lo decías allá en la pensión, pero creo... creo que has llegado a enamorarte del conde de Barden. Primero sentiste por él, antes de conocerle, una curiosidad lle-

na de simpatía; luego, cuando le viste en la orilla del mar, un interés sincero. Después, al cruzarte la cara como un infante bofetón sus frases de desprecio, te dominó el coraje, el despecho, la pena, para transformarse más tarde, cuando recobró tu razón el equilibrio, en una invencible atracción hacia aquel hombre desconocido que te odiaba, y tu alma enérgica y luchadora formó el atrevido propósito de rendir aquel rencor ancestral y ver encadenado a tus pies de diosa triunfadora al paladín de los odios de raza.
¿No fué así?

No soñabas que al arrastrarse ante ti te ofreciese un amor que no anhelabas, no, María Pura... querías que tu triunfo fuese debido a la razón lógica y clara, y que a ella fuera unida algo de simpatía, de simpatía nada más, para poder establecer entre los dos una amistad sincera.

Era sólo eso lo que pedías.
Luego le viste herido, desamparado, supiste de su soledad y sus angustias, y tu corazón compasivo rodeóle de flores piadosas. Pero llegó un instante en que el roce continuo engendró al afecto, el cariño de hermano, según crees, pero amor en realidad, María Pura, amor humano que vibra poderoso y avasallador, en tus cartas, reflejos de tu alma casta y bella, amor ideal y apasionado que los obstáculos hacen más ardiente... amor; eterno amor, "alma del mundo", que ha llevado derrotado y vencido a tus plantas a ese paladín del rencor para que ante ti gima prisionero su pobre corazón entre los lazos de una pasión candente, que, por lo mismo que parece ser un imposible, será más atrevida y más violenta.

Porque él también te quiere, estoy segura. Es imposible que haya pasado junto a ti tantos días sin sentirte admirado primero, y enamorado después, de tu inteligencia, de tu belleza... No intento adularle, María Pura, es lo último que se me hubiese ocurrido, pero soy sincera al decirte que vales mucho, mucho, mucho... que tus condiciones morales prometen una eterna felicidad al hombre afortunado que cautiva tu corazón... Ese osado corazón que se ha lanzado denodadamente en una lucha tremenda, resuelto a dominar la situación ti-

rante actual entre tu padre y esa especie de Bello Tenebroso, decidido a enlazar en un abrazo de reconciliación sincera a esos dos enemigos irreconciliables, sin que a cambio de sus desvelos reclame más premio que el de ver realizado su ideal. ¡Pobre corazón soñador!

Pródiga la fortuna en esta ocasión primera, te ofrece en pago de tus afanes un amor que no esperabas. ¿Será este cariño una nueva contrariedad? ¿Dios no lo quiera!

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Pródiga la fortuna en esta ocasión primera, te ofrece en pago de tus afanes un amor que no esperabas. ¿Será este cariño una nueva contrariedad? ¿Dios no lo quiera!

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

Yo continuaré en esta casa, hermosa y noble casa solariega de los condes de Benicadell, hasta pasados unos quince días: esto es encantador, como ya te digo, pero me aburre.
Te abraza fuertemente,
Aurelia.

ciencia y cuidados asiduos de D. Luis Herrera... Luego hemos hablado, cambiamos ideas, nos desdamos en un disimulado, pero hondo, tanteo espiritual y lo mismo que yo con mis cortas luces he formado un juicio acabado de él y he creído poderle distinguir con una estimación que por sus cualidades tiene harta merecida, creo que él a su vez habrá correspondido con su aprecio y cariño a este afecto mío que no es amor, pero tampoco es amistad. Le conceptuó un sentimiento intermedio que no sé definir.

Quiero en él mi raza, mi sangre que es la saya, el nombre de mi madre, glorioso nombre de abuelo guerrero y heroico, el limpio nombre de los Villamarzo que él lleva dignamente en la pobreza y en la oscuridad, como nuestros antepasados lo llevaron en los días brillantes de su apogeo; quiero, en fin, al quererle, toda mi familia reunida en él, y quiero en él también al hombre ofendido por mi padre, con quien deseo reconciliarle, sea como sea.

¿Por lo demás, Aurelia, aun cuando ambos nos amásemos, nos separan dos abismos: mi padre y aquel borrón del pasado que sólo desaparecerá con el perdón del ofendido o con la muerte... porque al que muere todo se le perdona. Y, a cambio de la muerte de mi padre, no quiero felicidad, no quiero dicha; prefiero su vida aunque tuviera que pasar un calvario de penas junto a él.

El otro obstáculo es, aunque menos insuperable, grande también. Octavio es muy pobre... yo muy rica, y él es tan orgulloso que tendría que luchar mucho antes de decidirse.

¿Qué más te diré? Por ahora debo concretarme a lo real, a lo positivo de la vida. El conde de Barden se irá a Madrid en cuanto esté restablecido por completo. Yo también me iré en cuanto mi padre regrese de Nueva York. Sobre esta nuestra mutua estancia en la misma ciudad no me hago ninguna ilusión; sé que allí pasaremos meses enteros sin vernos, pues yo no buscaré las ocasiones y creo que él tampoco. Cuando nos crucemos en medio de una calle, en un paseo, en una plaza, cambiaremos un saludo ceremonioso, desde lejos casi siempre, y to-

do (Continuará)

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, 1.º SORIA
Los martes en Almazán, calle Palacio, núm. 5.

Clinica y laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos

ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, en la Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en la langa tercer jueves de mes, en de don Juan Puertas, calle Real (Frente al Palacio) y en el tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Vinde de Pina.

MENOS VENDE el comerciante que menos anuncia. Esto es axiomático

ARBOLES FRUTALES
Los más convenientes para la provincia de Soria
Cultivados en la región más fría y alta de España
Intensa variedad de Cerezos, Melocotoneros, Albaranos, Nogales, Perales, etc.
Rosales, Pinos, etc.
El único cultivador para tales que tiene 20.000 plantas en producción para jertar medio millón de plantas.
PRECIOS ECONOMICOS
Solicita catálogo a JOSE SEOANEZ, La Bañera (León)